



EL HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II. Toledo 13 de Junio de 1902. Núm. 50.

Director: Federico Lafuente.

Preios de suscripción.—En TOLEDO y su PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—En LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—En EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.—Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores. Pago anticipado.

El Heraldo Toledano

es el periódico de más suscripción en la provincia.

En peligro.

Al perder nuestras colonias ultramarinas, el instinto popular se fijó, no sin gran recelo, en la especial política de Inglaterra para con los pueblos débiles, y en que nosotros, como inmediata consecuencia de la guerra, quedábamos en malas condiciones para defender en caso extremo la integridad de la Patria.

Se fijó también la opinión pública en España en el singular cariño que inspiraban á los ingleses Canarias y Baleares, y las concesiones que solicitaban, unas demandando terrenos á particulares súbditos ingleses, y otras, más significativas, á nombre de aquel Estado.

Las grandes pérdidas sufridas en el África del Sur por los ingleses han sido para muchos políticos de altura una más ó menos remota esperanza de que Inglaterra no había de pensar, al menos en largo tiempo, en continuar una política de aventuras.

Ha terminado la guerra anglo-boer y las sospechas han renacido con más fuerza; sospechas que reflejan con toda claridad la Prensa de la Línea y otros puntos inmediatos á Gibraltar.

Háblase de permutas solicitadas, de expansión de terrenos, de peticiones inadmisibles, sobre las que se guarda en los Centros diplomáticos impenetrable reserva.

Tal vez sea todo ello un exceso de malicia, acaso no hay todavía fundado motivo para temer que Inglaterra se sienta una vez más ambiciosa y con pocos respetos á los principios de universal justicia que informan el derecho internacional; pero algo presente el instinto popular, algo ven los periódicos extranjeros y algunos nacionales.

Pensando en esto, y en la debilidad de los elementos de que en caso extremo podríamos disponer, se ve con cuánta razón entienden nuestros hombres políticos, en su mayoría, que la política de aislamiento sería para nosotros política suicida.

Cierto que el auxilio y las protecciones de las grandes Potencias nunca suele ser gratuito ni desinteresado; pero al fin vale más pagar en ocasiones crecidos intereses que perder todo el capital.

No es, por otra parte, España entidad despreciable, posición geográfica que pueden fácilmente desatender los grandes colosos en sus combinaciones del porvenir, y esto hará que por unos y otros se nos ofrezca cooperaciones ó auxilios para mantener la integridad del territorio.

Si así sucede, los Gobiernos conservadores ó liberales, como quiera que sean ó se apelliden, deben reflexionar seriamente en la necesidad de trabajar en silencio y prepararse para todo evento, teniendo

presente que para defender la casa se necesita mucho menos que para emprender movimientos en el exterior.

Podrá ser, hoy por hoy, muy pequeño; pero es general la creencia de que en todos esos rumores, en las observaciones de la Prensa extranjera y nacional, puede haber, ó hay realmente, el buen deseo ó la realidad de un peligro.

¡Hasta los monaguillos!...

—¿Pero, es así don Pascual?
—Sí, la ocurrencia es chistosa;
No se hablaba de otra cosa
Ayer en la Catedral.
—Después de todo, el suceso
Tiene poco de importante;
Es el progreso, el progreso
Que anda con pies de gigante.
—¡En huelga los monaguillos!
Vamos que es una humorada;
Pero, y esos picarillos,
¿Qué pedían?

—¡Casi nada!
Aunque es una intrepidez
Reconociendo que sobran,
Querían un real, en vez
De las dos perras que cobran.
Y gente poco remisa,
Pensaron como jamás:
«¡Rediez! no se ayuda á Misa
Si no pagan algo más.
En huelga y viva el jolgorio,
Y á empezar desde mañana;
Ni un alma del Purgatorio
Va á salir esta semana.»
Y por si no era bastante
Tanto valor y arrogancia.....
—¿Qué hicieron?

—En un instante
Redactaron una instancia.
Para que no dieran gritos
Se pensó, en vez de paliza,
Darles unos azotitos
en la parte más rolliza.
Mas de prudencia no escasa
La Autoridad superior,
Los ha mandado á su casa
Porque allí estarán mejor.
Allí, menos calaveras,
Menos resnelos y bravos,
No apurarán vinajeras
Ni se guardarán los cabos.
Pero si así lo prefieren
En busca de perfección,
Podrán completar, si quieren,
Su primera educación;
Podrán aquietar sus quejas,
Buscar remedio á sus males,
Y leer á Canalejas
En los problemas sociales.

Pájaros y aves insectívoras.

El *Heraldo de Madrid* y otros periódicos recogen las quejas que de diferentes comarcas ponen de relieve otros colegas de provincias.

En Albacete, en Badajoz, en Córdoba, en Ciudad Real, en Palencia, en Sevilla..... en éstas y otras provincias hace terribles, espantosos estragos, la plaga de langosta.

De Ciudad Real dicen que casi todos los días llegan los trenes con retraso porque las ruedas patinan sobre los rails y tiene el tren que suspender la marcha para que los operarios próximos, y á veces los mismos conductores, echen tierra en los trayectos donde se acumula el insecto sobre las ruedas engrasadas. La langosta que hay en la Mancha—dice *El País*—es capaz de devastar España entera.

En una carta recibida por *El Imparcial*, de Villanueva de Córdoba, se da cuenta de la difícil situación por que atraviesan los pueblos del Valle de los Pedroches. Campos, pastos y cereales han sido destruídos completamente por la terrible plaga.

De El Bonillo (Albacete), participan al *Heraldo* que se han recogido más de 55.000 kilogramos del insecto, y que es angustiosa la situación de los labradores.

El apreciable colega madrileño discurre frente á estas desconsoladoras noticias, respecto á una hoja repartida con profusión á los Diputados, protestando contra la nueva ley de caza que suprime la exportación de pájaros al extranjero y que, según los autores de la hoja anónima, significa la prohibición la pérdida de dos millones de francos al año, dato que conviene tener muy en cuenta por los millones de aves insectívoras que representa.

«Ya se impone, añade el colega entrando en el fondo del asunto, la necesidad de que el interés de unos cuantos no prepondere sobre el de todos.»

Y seguidamente se ocupa, con la detención que merece el asunto, del abuso de destrucción de pájaros y aves insectívoras y consecuencias del abuso.

«Los rigores de la ley no responden, dice, á caprichos de poeta; pero sí á la necesidad de acudir á la defensa contra innumerables plagas que en España ponen á la agricultura en inminente riesgo de ruina y contribuyen á la escasez de pan.

No tienen derecho los vendedores, laceros y ballesteros á procurarse beneficio personal con el daño de todos.

Debe considerarse como llenado el ideal de la propiedad con las aves insectívoras, que á todos pertenecen, á todos favorecen por igual con los servicios que prestan, y nadie puede ni debe proclamarse como su dueño, ni disponer de su vida.»

Saint-Aubin, que es el autor de este trabajo, fustiga con saña á los lucradores del comercio de pájaros y el afán de adornos de esta clase en las señoras, á cuyos piadosos sentimientos acude para que le auxilién en la noble campaña que inicia, y añade:

«También, con gran sorpresa, hemos sabido que en Valencia las golondrinas muertas se venden á millares. Es una verdadera insensatez la que cometen aquellos diestros cazadores cuando, en país que por el riego y los arrozales sufren constantemente paludismos y calenturas, destruyen las golondrinas que, como nadie ignora, sólo viven de mosquitos, principales conductores de la terrible enfermedad, según recientemente se ha demostrado.»

Como sabe el articulista, sabemos también nosotros que la Comisión del Congreso encargada de redactar el Reglamento para la aplicación de la ley de caza está resuelta y animada de buenos propósitos, y aspira á merecer el aplauso de los agricultores, de los hambrientos y de todos los cazadores de buena cepa y ley.

En el primero nos saluda (muchas gracias, ¿y qué tal la familia, está buena?), no sólo por un deber de cortesía, sino porque en ello tiene *verdadero gusto y sin igual complacencia*; como quien dice, un gusto que causa complacencia, porque hay gustos, los que merecen palos, por ejemplo, que no complacen; y en este mismo trabajo *trabajoso* que diríamos, y acaso fuera verdad, imitando su estilo, y bajo los otros dos epígrafes gordos que siguen, expresa sus cariñosas intenciones diciendo en el primer disparo de amor á la ciudad en que vieron sus Redactores la luz por vez primera, *les seguiremos* (á los periódicos) *en cuantas iniciativas tomen que tiendan á la realización del bien* (¡bien, bien hecho, buenos muchachos!), y *muy especialmente* y CON TODOS LOS ALIENTOS (¡uff!), *en aquéllas de las que puedan resultar, etc.*

Pasemos por alto, y sin echar á mala parte, lo de *todos los alientos*, y allá que cada uno respire como quiera y por donde pueda.

Segundo disparo del alma sensible de *La Opinión*:
....*procurar el engrandecimiento de Toledo*....

Menos lo ya dicho, lo de querer ostentar poderes de todos, nos parece bien el remache

Y vamos al tercer artículo: *¿Qué somos? ¿Qué queremos?*
¡Nos da vergüenza decirlo!

Si fuera en juego de prendas y al oído, acaso nos atreviéramos.... ¡Vámos, que nos da mucha vergüenza!

Buenas personas, con mucho cariño á Toledo, y por eso vuelven al tema primero, á manera de *coda* de un vals: *Este cariño á Toledo, nos hace desear su prosperidad*....

¡Si después de tres veces no quedáramos enterados!....

Y que podemos repetir volviéndolo á leer.

Y á continuación, añade:

Será el acicate que constantemente hemos de sentir. (¿De veras, necesitan ustedes eso para moverse?)

«Hacemos constar, dice también el colega en el primer artículo, suelto ó lo que sea, que enemigos de todo lo que suponga lucha, jamás ha de partir de nosotros la provocación....»

Pero como de sabios es mudar lo expresado en su título, esto que dice en la primera plana, lo contradice en la tercera atacando como puede á EL HERALDO TOLEDANO ¡pobrecitos de nosotros! y á otro periódico de reciente publicación....

¡Y cómo nos pone buscando el efecto al final, según hacen algunos malos polvoristas con la *traca*!

Nos dedica un diálogo (¡qué honor para esta casa!) en que habla del tango de los lunares (¡pillín!); apunta nuestras faltas (¡qué poca caridad para con los inferiores!), y entre otras (confesamos tener muchas, hasta la de la estatura, porque en todo somos pequeños), la de ser *corto* el siguiente verso:

Se queja Arturo, y no sé

¡Válganos Dios lo que hicimos por escribir de prisa!....

Verdad es que no esperábamos entonces la salida de *La Opinión*.

Si hubiéramos estado en el secreto, habríamos procurado evitar sus censuras, tratando de medir mejor, aunque para conseguirlo tuviera que prestaros el auxilio de su numen poético alguno de aquellos apreciables Redactores ó cualquier zapatero de buen oído.

Y el verso hubiera entonces resultado menos corto que el autor del diálogo, que debe ser un guasón de primera, tal vez menos fuerte en esto de hacer ó entender versos, que en fabricar zapatos de orillo.

Y no va más.

Y ya nos damos por vencidos.

Conocemos nuestra inferioridad.

Y no queremos lucha.

Basta con la primera lanza, que sólo por cortesía hemos tenido el honor de cruzar con el colega.

¡Pero no abusen ustedes del físico!....

Una carta.

«Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío: En el primer número del periódico *La Opinión*, que por lo visto fía el éxito de su campaña á gastos y peligrosos recursos, se ocupa de mi humilde personalidad. Como Diputado y como político, todo el mundo tiene derecho á juzgar mis actos públicos; pero en el trabajo á que me refiero, hay reticencias de mal gusto y de carácter personalísimo que no estoy dispuesto á tolerar ni en serio, ni como pasasada, ya que como chiste paréceme difícil hallar efectos en la especial labor de referido periódico. Para hacerlo así entender á quien quiera que sea el desdichado autor de este trabajo, me propongo escribir al Director de *La Opinión* en demanda de una aclaración terminante.

Soy, Sr. Director, con este motivo su afectísimo S. S.

Lorenzo Navas.

Toledo y Junio 13-1902.

NOTICIAS DE TODO

Con gran solemnidad se celebraron el lunes último, en la elegantísima Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, vulgo *Doncellas Nobles*, honras fúnebres por el alma del fundador de tan notabilísima institución, el inolvidable Cardenal Siliceo.

La capilla, dirigida por el conocido é inteligente profesor de música D. G. Melitón Baños, ejecutó, con singular maestría, diferentes composiciones, y las Colegialas, verdadero coro de

ángeles, hicieron, con sus hermosas voces, que el alma se elevara hasta el Altísimo.

Las familias de las Colegialas y demás concurrentes fueron después obsequiados con dulces, haciendo la Rectora los honores de la casa con sin igual distinción.

Nuestro particular y querido amigo D. Rafael Hierro ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hijo Luisito, de un año de edad.

Lo tarde que recibimos la esquela de defunción nos impidió dar oportunamente la noticia; pero no duden D. Rafael Hierro y su esposa D.^a Jesusa Martínez, que de corazón les acompañamos en su sentimiento.

Felicidades á nuestro buen amigo D. Jerónimo Micas por el triunfo que su hijo Enrique ha obtenido en el Certamen de tiro nacional, verificado en Jerez de la Frontera, en cuyo Certamen obtuvo D. Enrique Micas el primer premio, siendo objeto de grandes felicitaciones por los Jefes del Regimiento de la Reina, en cuyo segundo batallón de Infantería sirve como cabo.

Los Alfonsos.—Así se titula un libro que su autor, don Jesús Iniesta Díaz del Castillo, ha tenido la bondad de remitirnos.

Ni la índole de la obra, ni el espacio de que nosotros disponemos para esta clase de trabajos, permiten hacer aquí un razonado y detenido estudio.

Como su título indica, *Los Alfonsos* es una colección de notas históricas, himnos de gloria para los Reyes de este nombre, callando lo que pudiera hallar de censurable en el hombre y el político, y remarcando y poniendo de relieve el valor guerrero de los antecesores del actual Monarca; y todo esto expresado en irreprochables y algunas salientes décimas, metro poético difícil para grandes empresas literarias.

Además de poeta fácil, demuestra ser el autor hombre práctico y temeroso de aparecer demasiado cortésano, y por eso dedica al reinado de Alfonso XII, tan inmediato á nosotros, una sola décima, para dejar sentado que la historia, como las gentes de su época, apellidan á este Monarca el *Pacificador*.

El libro es, pues, lo que decimos; una colección de notas históricas, expuestas en sonoros versos, en buenas décimas, y de entre las notas históricas, escogidas sólo aquellas que son páginas de gloria para los Alfonsos que reinaron en España.

Tan extraordinario y acaso inmerecido es el favor que dispensa el público á EL HERALDO TOLEDANO, que el Consejo de Redacción de este periódico tiene en estudio la conveniencia de reformar las condiciones actuales de su impresión, aumentando su tamaño, al inaugurarse otro año de su publicación, y hay en muchos consejeros la idea de que se estudie detenidamente la posibilidad de hacer diaria nuestra publicación.

Alrededor del Mundo, con motivo del accidente ocurrido en la hermosa basílica de San Vicente de Avila, envió allí á un redactor y á un fotógrafo, y con el título de *Una basílica construida por un judío*, trae esta semana un curioso artículo con porción de fotografías. Además publica otros artículos ilustrados: *Los canales y las plantas de la luna*; *El monumento á don Amadeo*; *El cataclismo de la Martinica*, explicado por Flammarión, con una emocionante fotografía; *Los autores de la paz anglo-boer*; *Del delito al patíbulo*, curiosa información ilustrada, de los trámites que pasa un asesino desde que comete el crimen hasta que sube al patíbulo; *Los Casinos en la feria*; *Rosales*, semblanza notable trazada por su discípulo Comba; *Averiguador Universal*, *Recetas*, etc.

Se halla ya fuera de peligro y mejorando rápidamente, de lo cual nos felicitamos, nuestro particular y querido amigo el Alcalde de esta ciudad D. Venancio Ruano.

Nuestro distinguido y muy querido amigo el excelentísimo Sr. Duque de Arión ha sufrido en Madrid un triste percance.

Tomaba parte como lidiador en una becerrada organizada por él y otros amigos; por uno de tantos accidentes en esta clase de fiestas, tuvo la desgracia de clavarse en el muslo una banderilla, cuya extracción hizo necesaria una operación dolorosa y delicada, iniciándose después, y ya en su casa, alguna fiebre.

La herida fué desde luego considerada como grave por los Facultativos que le asisten, pero afortunadamente las últimas noticias son algún tanto tranquilizadoras.

Celebraremos muy de veras la pronta mejoría del Sr. Duque de Arión.

En la reunión celebrada anteayer por los periodistas de la localidad para responder á la invitación del Sr. Alcalde designando uno de ellos que formase parte de la Comisión que ha de ir á Madrid á gestionar el aumento de trabajo en la Fábrica de Armas, se acordó que fuera el representante de la Prensa toledana, sufragándose de su bolsillo particular los gastos de viaje, para no gravar en nada los fondos de las Arcas municipales, y que por sorteo se decidiese quién había de ser el designado, por cuyo procedimiento resultó elegido un periódico de reciente aparición y que se titula *El Morrongo*.

Nuestro querido amigo, el Farmacéutico de esta capital D. Juan Sánchez Cabezado, sufre en estos momentos la terrible desgracia de haber perdido á su preciosa hija Esperanza, encantadora niña de tres años de edad, que hacía las delicias de cuantos la conocían.

El entierro se verificará esta tarde á las seis, y será indudablemente una manifestación de las muchas simpatías que gozan en esta ciudad los Sres. de Cabezado, á los cuales acompañamos sinceramente en su profundísimo dolor.

En los exámenes de la Escuela de Música y Declamación de Madrid, últimamente verificados, ha obtenido la nota de sobresaliente en la clase de segundo año de armonía, la discípula del maestro Sr. Cantó, nuestra estimada amiga la Srta. D.^a Natividad Rodríguez, á la que, como á su distinguida familia, felicitamos por tan notable triunfo.

El 13 de los corrientes se celebrará, con toda solemnidad, la función principal á San Antonio de Padua, en el pueblo de Carranque, en la que predicará el distinguido orador sagrado, Canónico de esta Santa Iglesia Primada, Dr. D. Agustín Pinilla, Capellán de Honor y Predicador de S. M.

Para solicitar nuestro concurso en las gestiones que se practican á fin de conseguir el indulto del reo Raimundo López, nos ha visitado su Abogado Defensor D. Manuel Cano.

Agradecemos esta visita; pero crea el Sr. Cano que EL HERALDO TOLEDANO estaba de todos modos á su disposición para cuanto, dentro de nuestra pequeñez, pudiéramos cooperar en tan noble empresa.

Con la intervención del Gobernador civil, nuestro amigo D. Luis Polanco, ha terminado satisfactoriamente para todos la huelga de oficiales de albañil y peones en las obras del Colegio de Doncellas.

Para labradores y horticultores.

El medio de obtener patatas precoces, según se asegura, es de los más fáciles. Basta colocar los tubérculos que desean utilizarse en un enrejado de mimbres ó en un cajón, de manera que los gérmenes ó yemas queden al aire, y se ponen así en una pieza que pueda fácilmente calentarse.

Los tubérculos se arrugan primero y luego emiten largos brotes, potentes y vigorosos. En este estado se les siembra.

Con este procedimiento, muy usado en Austria, se obtienen patatas muy tempranas, lo que no deja de tener importancia desde el punto de vista de la venta de primeras.

A la hora de entrar en prensa este número, no hemos recibido la carta de nuestro Corresponsal de Madrid.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Mes de Junio.

Sección segunda.—Juicios orales.

Día 16.—Talavera; detención ilegal; Eladio Sánchez y otro; Abogados Sres. Recio é Infantes; Procuradores señores Riesco y Briones.

Días 17 y 18.—Talavera; homicidio y lesiones; Amalio Martín y otros; Abogado Sr. Arellano; Procurador Sr. Escobar.

Día 19.—Lillo; robo; Jesús Escobar y otro; Abogados Sres. Arellano y Alba; Procuradores Sres. Gutiérrez y Montes.

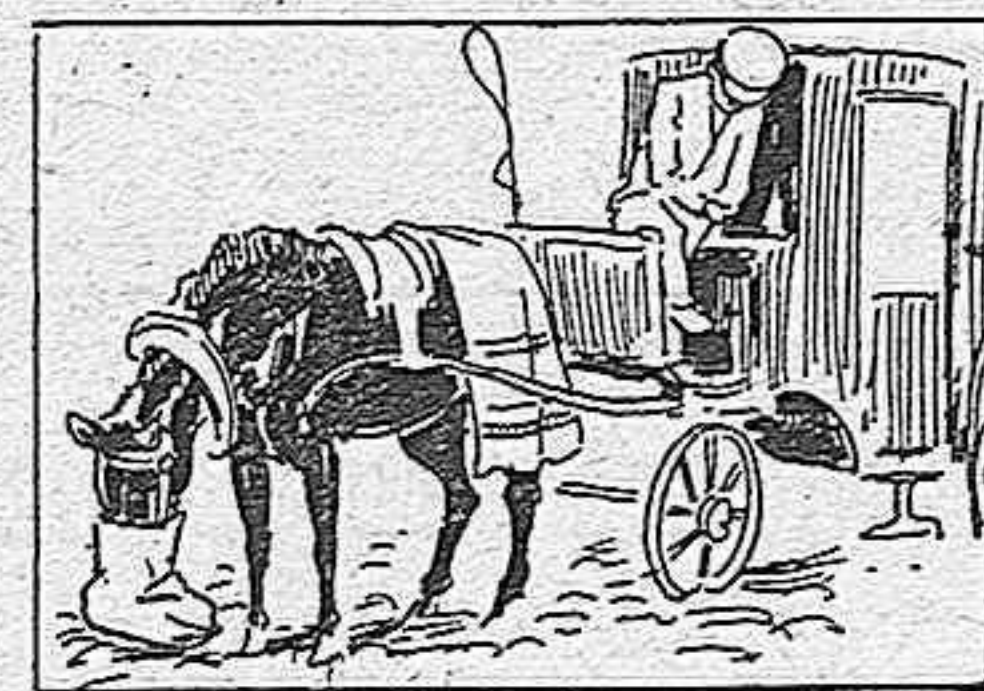
Día 20.—Lillo; homicidio; Prudencio Pérez; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Riesco.

Día 21.—Lillo; sedición; Máxima Pacheco y otras; Abogados Sres. Cogolludo é Infantes; Procuradores Sres. Vallejo y Gutiérrez.

Día 23.—Quintanar; robo; Marcos Arévalo; Abogado señor Ancil; Procurador Sr. Aroca.

Días 24 y 25.—Quintanar; homicidio; Luciana Ayuso y otras; Abogados Sres. Ledesma y Lafuente (D. F.); Procuradores Sres. López y Briones.

Geroglífico comprimido.



La solución en el número próximo.

Para enfermedades hurinarias

Sándalo Pizá.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades hurinarias.

Frasco 14 reales.

Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, núm. 6, Barcelona, y principales de España y América.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Mayo, el premio mayor correspondió al número 9.433, y el regalo de esta Red al abonado D. Tomás Díaz, que entre otros lleva el núm. 433, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y ha elegido

Instalación de un timbre eléctrico

por esta Empresa, según lo tiene anunciado en su circular y lista de obsequios.

Pneumo-ozonosis.

Las inhalaciones de ozono (oxígeno electrizado) tienen un poder desinfectante tal, que un aire atmosférico que sólo contenga 6 milésimas de ozono puede desinfectar 540 veces su volumen; destruye todos los gérmenes de enfermedad y obra como un poderoso regenerador de la sangre, aumentando la oxihemoglobina en la proporción de 1-2 por 100 á las primeras inhalaciones.

Cuando se somete un enfermo anémico, tísico ó caquéctico al aire ozonizado, en seguida experimenta aumento en el apetito, disminución de sudores, vómitos y diarreas; la tos se hace menos frecuente, la expectoración se hace salival; en fin, nota considerable aumento en el peso del cuerpo y mejoría indiscutible. Por eso hoy es considerado, sin género de duda, el ozono como el mejor adversario tónico desinfectante de las enfermedades del pecho (catarrros, enfisemas, bronquiectasias, bronquitis, asma, tisis y de otras enfermedades diferentes, como clorosis, diabetes, influenza, tos ferina, etc.

Por la respiración llega el ozono hasta el último confín del árbol bronquio-pulmonal, y de él al torrente circulatorio; de modo que obra sobre el sitio afecto directamente.

Además de los aparatos para la obtención del ozono, disponemos de los de Franklinización, Galvanismo y Faradización para el tratamiento de las parálisis, atrofas, neurosis, reumatismo, gota, dismenorrea, actinomicosis, etc. etc.

Consulta de Electroterapia

D. Angel Ortega y Tolón

Médico de la Facultad de Madrid, Miembro perpetuo del Instituto Rubio, etc., y Titular de Villacañas,

Plaza de la Constitución, núm. 3, Villacañas (Toledo).

Abonos á precios convencionales.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates), con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas se regalan á quien distinga, estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Gran Premio en la Exposición de París.

Pendientes (par) para señorita, oro y brillante.	25
Idem para señora id. id.	50
Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Idem para niña (verdadero regalo).	25

Se envían franco de todo gasto por correo en cajas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devuelve inmediatamente su importe.

Diríjase al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.

C. A. Bayas, Corso Romano, 104 y 106, Milán (Italia).

30-15

ANICETO DEL VALLE

Por una tontería
Tuvieron Juan y Pedro una porfía,
Y alentados por Marte
Siguieron en el campo su manía
De pegarse un balazo en cualquier parte.
Disparó Juan á Pedro enhoramala,
Y gracias al reloj, buena obra de arte,
Sujeta en el reloj quedó la bala....
Los relojes de Valle, hay excepciones,
Hacen de Providencia en ocasiones.

NO EQUIVOCARSE
ANICETO DEL VALLE
Belén, 15.
JUNTO Á LA CONFITERÍA DE INFANTES

J. MANUEL MORO

QUINCALLA—BISUTERÍA—OBJETOS PARA REGALO
VARIADISIMO SURTIDO
ARTÍCULOS DE FANTASÍA—ALTAS NOVEDADES
ALMACÉN Y EXPOSICIÓN PERMANENTE

Calle del Comercio, núm. 48.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL
LEGÍTIMO JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS
COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD

DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA

DE VENTA: En el Establecimiento de D. J. Manuel Moro, Comercio, 48, y en el de D. Segundo de Lucas, Comercio, 67 y 69.

PEDRO DOMEQO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JERÓNIMO DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1880
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE, marca Una, Dos y Tres cepas, y Esotra.
Pedid especialmente Cognac de Pedro Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Esotra y Fundador, con su escudo de armas.
Representante en Toledo: D. ANSELMO MARTÍN, Nueva, 4 y 6.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.
Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la Estación férrea de Sardinango, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmítria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casinos, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos, calle de la Plata, núm. 23.

Para detalles é informes diríjase á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.
P=Ag.

CONSUMIDORES

En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de dos pesetas el kilo, y llevando más de tres á una peseta noventa céntimos, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.

Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

La Hidráulica Manchega.

FÁBRICA MODELO DE MOSAICOS Y BALDOSAS PARA ACERAS

GALLEGO Y VELA

QUINTANAR DE LA ORDEN

Exposición permanente, en horas y días laborales, del muestrario á cargo de

MANUEL ROMERO

TORNERÍAS, 15—TOLEDO—TELÉFONO 350
EL QUE FACILITARÁ PRECIOS, condiciones y cuanto se relacione con esta industria.

ENTRADA LIBRE

MARIANO GUERRERO DIAZ

Hombre de Palo, 19, y Sinagoga, 2.

Vinos superiores. Se sirven á domicilio desde cuatro litros en adelante.

LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1888.—ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Capital social.	12.000.000,00
Fondos de garantía.	188.000.000,00
Producción desde su fundación.	1.047.927.388,80
Capital recibidos para la formación de rentas vitalicias.	36.468.011,56

RAMO DE INCENDIOS

Capital social.	5.000.000,00
Fondos de garantía.	76.000.000,00
Sinistros pagados.	154.583.526,97

RAMO DE VIDA

Director en Toledo: SEES. VIUDA DE MORALES DÍAZ Y C.ª, Correo, 11.
Agentes: D. Alberto García Minaya, D. Pedro Cánovas y Lorca y D. Enrique Cepillo.

Esteban Patiño

Santa Isabel, 4.—TOLEDO—Teléfono 128.

Vinos de mesa á seis pesetas arroba. Se sirve á domicilio desde cuatro litros en adelante.

Aguardientes del Reino y de Chinchón. Clases superiores.

Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas. Servicio á la carta.

Banquetes y luncbs para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 13 (esquina á la de la Plata).
Teléfono 259.

CLASES DE DERECHO

Lecciones á domicilio ó en casa del Profesor, Bulas, 5, Toledo.

TOLEDO—1902

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.